

Acta de la Tercera Reunión del Comité Estratégico de Innovación Especializado en Emergencias, celebrada el 26 de junio de 2019

En València, a 26 de junio de 2019, siendo las 10:40 horas, en la Agència Valenciana de la Innovació, en las oficinas de València, se da inicio a la tercera reunión del Comité Estratégico de Innovación Especializado en Emergencias (CEIE_Emergencias).

Orden del Día:

1. Repaso de la metodología de trabajo y conclusiones de la reunión anterior.
2. Para cada uno de los retos-solución seleccionados:
 - Identificar las capacidades (científicas, tecnológicas y empresariales)
 - Determinar el impacto
 - Definir las acciones, herramientas y/o incentivos para su implementación
3. Conclusiones y próximos pasos.

Asistentes:

| | |
|---------------------|--|
| Manuel Esteve | Coordinador del CEIE en Emergencias Universitat Politècnica de València (UPV) |
| José Ángel Berná | Universidad de Alicante (UA) |
| Vicente Cambra | Instituto Tecnológico del Textil (AITEX) |
| Anna Esparcia | Agència Valenciana de Innovació (AVI) |
| Olivia Estrella | Agència Valenciana de Innovació (AVI) |
| Sergio García-Nieto | Universitat Politècnica de València (UPV) |
| Eva García García | Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE) - GVA |
| Andrés García Reche | Agència Valenciana de Innovació (AVI) |
| Roberto Guzmán | Robotnik Automation S.L.L. |
| Miguel Juan | S2 Grupo, S.L. |

| | |
|------------------|---|
| Ignacio Llopis | Adc Infraestructuras y Sistemas, S.L. (IOT Sens) |
| Manuela Roldán | Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE) - GVA |
| Mercedes Sanchís | Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) |
| Ana Torró | Instituto Tecnológico del Calzado (INESCOP) |
| Elena Uviedo | Agència Valenciana de Innovació (AVI) |

Excusan su asistencia:

| | |
|------------------|---|
| Vicente Blanes | Instituto Tecnológico del Textil (AITEX) |
| Cristina Llobell | Instituto Tecnológico del Calzado (INESCOP) |
| Miguel Mollá | Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE) - GVA |
| Ángela Sanjuán | Universidad de Alicante (UA) |

Siendo las 10:40 de la mañana del día 26 de junio de 2019, el *Vicepresidente Ejecutivo de la AVI, Andrés García Reche*, da la bienvenida y agradece a todos los presentes su asistencia a la reunión.

A continuación, el coordinador del CEIE en Emergencias, *Manuel Esteve, Catedrático de Comunicación en la Universitat Politècnica de València*, da inicio a la reunión e invita a presentarse a *Eva García, de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE)*, que no asistió a las anteriores reuniones.

1. Repaso de la metodología y conclusiones de la reunión anterior

Elena Uviedo, de la AVI, repasa brevemente la metodología de trabajo del Comité, destacando que el principal objetivo de esta tercera reunión es identificar las capacidades científicas, tecnológicas y empresariales existentes en la Comunitat que puedan impulsar las soluciones a cada reto, así como describir su impacto esperado y proponer las acciones y/o herramientas necesarias para favorecer el desarrollo de las soluciones priorizadas.

Manuel Esteve, de la UPV, repasa brevemente los retos y soluciones seleccionados como resultado de las dos reuniones anteriores.

2. Para cada uno de los retos-solución seleccionados:

De forma secuencial, se inicia un debate para cada par reto-solución priorizados incorporando, por consenso, las distintas propuestas.

a. Identificar las capacidades (científicas, tecnológicas y empresariales)

Se exponen las capacidades surgidas de las aportaciones previas a la reunión y, en su caso, se validan por el grupo y se proponen otras a añadir. Para todas las soluciones se incorporan capacidades científicas y tecnológicas y sólo en algunos casos, capacidades empresariales, por lo que se invita a los miembros a volver a reflexionar sobre las capacidades con posterioridad a la reunión, y remitirlas a la AVI, que las circulará entre los miembros para su validación previa a la incorporación al informe final.

b. Determinar el impacto

Se concluye que, dependiendo de cada solución, se espera lograr determinados impactos entre los que destacan:

- Impactos económicos, como la mayor internacionalización de las empresas con productos innovadores, la optimización de recursos, el desarrollo empresarial y de nuevos modelos de negocio o el ejercicio de efecto tractor.
- Impactos sociales, como la mejora de los servicios públicos a la ciudadanía, la protección de la vida, la seguridad personal, la protección de los derechos de la ciudadanía o la mejora de la salud pública.
- Impactos medioambientales, como la búsqueda de materiales y procesos más sostenibles, la reducción de riesgos por fallos en infraestructuras críticas o la prevención y gestión de incendios, vertidos, contaminación o desastres naturales.

c. Definir las acciones, herramientas y/o incentivos para su implementación

Se proponen algunos ejemplos de herramientas y/o incentivos en políticas de innovación, entre los que los expertos destacan los siguientes:

- Fomento del uso de herramientas tecnológicas por parte de la ciudadanía.
- Apoyo a la cooperación entre grupos de investigación y empresas, por ejemplo, con diálogos tecnológicos.
- Convocatorias de premios y concursos de ideas o de soluciones a problemas propuestos.
- Compra pública innovadora precomercial.
- Ayudas a proyectos de cooperación de I+D.
- Cursos de formación curricular y de concienciación, acciones de difusión o talleres.
- Generación de demanda mediante proyectos piloto.
- Participación en comités de normalización.

3. Conclusiones y próximos pasos.

Desde la *Agència Valenciana de la Innovació (AVI)*, se enviarán las principales conclusiones de la reunión para que los miembros del Comité puedan validarlas y ampliar las capacidades científicas, tecnológicas y empresariales ya contempladas.

Asimismo, desde la AVI se compilarán las últimas aportaciones y se remitirá un documento final con las principales conclusiones alcanzadas por el Comité Estratégico de Innovación Especializado en Emergencias para su última validación. Los resultados obtenidos serán presentados y enriquecidos por los Órganos de gobierno y participación de la AVI. Finalmente, serán trasladados al tejido empresarial de la Comunitat Valenciana.

Se agradece a los participantes la asistencia y que hayan formado parte de este grupo. Y se recuerda que, aunque, por el momento no están previstas más reuniones, el Comité se mantiene en el tiempo como organismo consultivo experto en temas de emergencias, pudiendo contactarse con los miembros para posibles asesoramientos futuros.

Se comunica, por último, que se procederá a enviar el acta de la reunión para comentarios y se da por concluida la reunión a las 14:30 horas.

València, 26 de junio de 2019